

Observación electoral... otra vez

●● ROGELIO GÓMEZ H.

Ayer, 10 de septiembre, inició formalmente el proceso electoral federal. Simultáneamente, se anunció la creación de la Alianza Democrática por la Observación Electoral: una iniciativa plural de observación electoral que exige se cumpla la ley para que haya elecciones limpias.

El llamado surge de personas con gran conocimiento y compromiso con esta causa, como Mauricio Merino, exconsejero general del primer IFE "ciudadanizado" (1996-2003); Ricardo Becerra, presidente del IETD y coordinador de asesores del presidente del IFE en ese mismo periodo; y Sergio Aguayo, quien fuera presidente y líder más reconocido de la Alianza Cívica en la elección de 1994, junto con casi 450 personas más —me incluyo.

El nombre de la iniciativa rememora las batallas impulsadas desde Alianza Cívica Observación 94, que permitieron que los votos contaran, crearon una base de competencia con equidad y reglas, y lograron un organismo electoral autónomo del gobierno, como árbitro y autoridad máxima. Este cambio institucional de gran calado, concretado en 1995-1996, posibilitó la pluralidad en las Cámaras y las alternancias en los gobiernos.

Esa posibilidad —que los votos cuenten y haya equidad con un organismo electoral imparcial no supeditado al gobierno— es lo que hoy está nuevamente en riesgo. Vale la pena retomar algunas experiencias y lecciones aprendidas en esta larga historia de 35 años. Es imposible recuperar toda la riqueza; enuncio algunas que me parecen más relevantes.

La observación electoral es un ejercicio ciudadano apartidista. Sus primeros pasos se dieron en 1991 desde diversas organizaciones que a la postre confluyeron en la Alianza Cívica (de ahí el nombre), como la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Convergencia de Or-

ganismos Civiles por la Democracia, Movimiento Ciudadano por la Democracia, Fundación Rosenblueth, Consejo para la Democracia y el Acuerdo Nacional por la Democracia.

La observación electoral va más allá de "cuidar casillas". Si bien la observación el día de la jornada electoral es el momento culminante, la vigilancia también debe cubrir los momentos previos y otros campos, como el uso de recursos, igual o más importantes. El reto en México nunca fue solo contar bien los votos que salen de las urnas, sino también vigilar cómo entran; en especial, que sean votos libres, no coaccionados ni comprados, y que los contendientes tengan condiciones mínimas de equidad para competir.

La observación electoral tiene un valor testimonial y simbólico, pero carece de efectos legales. Que nadie se llame a engaño: puede inhibir acciones ilegales, documentarlas y denunciarlas públicamente, también puede generar un ambiente de participación y confianza ciudadana, pero no puede litigar ni realizar actos con valor jurídico.

La observación electoral requiere concentrarse en los puntos neurálgicos de mayor riesgo. Desde una perspectiva de uso estratégico de los escasos recursos ciudadanos, importa concentrar esfuerzos en aquellos aspectos que pueden afectar más el ejercicio del voto. La prioridad a los 17 estados con elecciones a gobernador es correcta, pero no basta: importa también enfocarse el lucro político con la pobreza mediante los "programas sociales".

En esta nueva iniciativa, el conocimiento experto de quienes fueron autoridades electorales es de gran valor, pero no podremos hacer todo. Hay que recuperar lo aprendido desde los ejercicios de observación ciudadana. Ahí vamos de nuevo. ●

—Consultor internacional en programas sociales.